12 de mayo de 2017.

LA **PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR** (PROFECO) INFORMA SOBRE EL AVISO IMPORTANTE DE REPARACIÓN QUE EFECTÚA LA EMPRESA **TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** (TOYOTA DE MÉXICO) A SUS VEHÍCULOS, ESPECÍFICAMENTE EL MODELO **RAV4 AÑO 2016.**

Toyota de México en coordinación con la **Profeco**, comunica del Llamado a Revisión destinado a los consumidores propietarios de los vehículos **modelo RAV4, año 2016**, en virtud de que:

- **Toyota de México ha detectado que existe la remota posibilidad de que el funcionamiento eléctrico de la cajuela quede inoperante en caso de que se presentara alguna interferencia con un objeto mientras la cajuela está cerrándose.**

Por tal motivo, **Toyota de México** indicó que para prevenir esta condición no deseada se reprogramará y en su caso, se reemplazará la unidad de control eléctrico (ECU) de Puerta de Cajuela por una nueva y mejorada. Es importante mencionar que la comprobación y en su caso los trabajos de reparación requeridos, son gratuitos y no generan ningún costo para el consumidor.

Toyota de México notificó a esta Procuraduría que son **812** vehículos involucrados en México.

Para dar cumplimiento al presente Aviso Importante de Reparación, **Toyota de México** ha implementado las siguientes acciones:

- ✓ Los clientes pueden consultar en la página de **Toyota de México** si sus vehículos están sujetos a la Acción Preventiva de Servicio en la liga: **http://toyota.com.mx/acciones-de-servicio/.**

- ✓ En caso de que el vehículo esté sujeto a la Acción Preventiva de Servicio aparece dicho mensaje y se le invita a que pase al distribuidor más cercano para su inspección y en caso de ser necesario aplicar una acción de servicio.

- ✓ Se han enviado cartas informativas/invitación a los clientes propietarios de los vehículos.
  - ✓ En ellas se explica la condición y se les invita a acudir a la distribuidora de su preferencia para realizar la acción de servicio.

- ✓ Los distribuidores autorizados tienen conocimiento del presente llamado a revisión y han lanzado paralelamente una campaña telefónica invitando a los clientes a que se ejecute la inspección y si procede la reparación.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda, requerir asistencia o si se confirma la condición del vehículo, podrán contactar a **Toyota de México** a través de los siguientes medios:

- Visitando la página de Internet: **www.toyota.com.mx**;
- Marcado al teléfono de Atención a Clientes **01 800 7 TOYOTA (869682)** o;
- Escribiendo al correo electrónico: **contacto@marcatoyota.com.mx**

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-